

de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» número 209 de 1 de septiembre), una vez designados el Presidente y Vocal Secretario por esta Universidad, según lo dispuesto en el artículo 39.3 del mencionado Real Decreto,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 16 de julio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de agosto).

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Zaragoza, 5 de enero de 1994.—El Rector, Juan José Badiola Díez.

### ANEXO

#### CUERPO: CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento: «Ingeniería Telemática»

Plaza número 10

#### Comisión titular:

Presidente: Don León Vidaller Siso, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Emilio Sanvicente Gargallo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal primero: Don Miguel Bertrán Salvans, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal segundo: Don Juan Quemada Vives, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal tercero: Don Gonzalo León Serrano, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

#### Comisión suplente:

Presidente: Don Gregorio Fernández Fernández, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Juan Riera García, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal primero: Don Juan Viñas Sanz, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo: Don Vicente Casares Giner, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal tercero: Don Fernando Sáez Vacas, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

**1227** RESOLUCION de 5 de enero de 1994, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de plaza de Profesorado Universitario.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y habiéndose dado cumplimiento a lo previsto en el artículo 6.º, 6, y 6.º, 9, ambos del citado Real Decreto, sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de las plazas de Profesorado Universitario de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado ha resuelto nombrar la Comisión que se relaciona en el anexo adjunto, que ha de juzgar el concurso de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, correspondiente a la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto de 1993.

Madrid, 5 de enero de 1994.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

### ANEXO

Convocatoria «Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto de 1993. Profesores titulares de Escuela Universitaria. Area de conocimiento: «Expresión Gráfica en la Ingeniería»

Plaza número 23 (24-93)

#### Comisión titular:

Presidente: Don Victorino González García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don José M. Rocés Castaño, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Ricardo Ladero Ordóñez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo; don Antonio Belenguer Bertomeu, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, y don Juan Antonio Santos Pera, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

#### Comisión suplente:

Presidente: Don Román López Poza, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Miguel Laguna Esteras, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Carlos Cobos Gutiérrez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla; doña Eulalia Andrea Rodríguez Fino, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna, y don Paulino Martínez Landa, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Pública de Navarra.

**1228** RESOLUCION de 5 de enero de 1994, de la Universidad de Pompeu Fabra, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que deben resolver concursos de acceso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios convocados por Resolución de 23 de julio de 1993.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3.2, e), de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, en base a la Resolución de 23 de julio de 1993, por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas en los Cuerpos Docentes de esta Universidad, y según los acuerdos adoptados por la Comisión Gestora de esta Universidad,

He resuelto hacer pública la composición de diversas Comisiones que deberán resolver concursos de acceso para la provisión de las plazas docentes que constan como anexo a la presente Resolución.

En el caso de que alguno de los miembros de las Comisiones incurra en alguna de las causas de abstención previstas en el artículo 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, el Rector nombrará quien le sustituya.

De acuerdo con lo que establece el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, al Rector de la Universidad Pompeu Fabra en un plazo de quince días, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 5 de enero de 1994.—P. D. (Resolución de 1 de enero de 1992), la Rectora en funciones, Nuria Bouza Vidal.

### ANEXO

Referencia: 112 TA. Tipo de concurso: Acceso. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Area de conocimiento: «Economía Aplicada». Número de plazas: Una

#### Comisión titular:

Presidente: Don Guillem López i Casanovas, Catedrático de la Universidad Pompeu Fabra.